Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2022.

INFORME Nº 046/2022 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ID N° 408.276

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 20/2022 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE UNA"

ANTECEDENTES

El Memorándum ALM N° 033/2022 del Departamento de Suministros y Almacenes, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 457/2022, de fecha 17 marzo de mayo de 2022, en el cual solicita la adquisición de útiles de oficina para las dependencias del Rectorado de la UNA;

El Memorándum ALM N° 068/2022 del Departamento de Suministros y Almacenes, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 796/2022 de fecha 03 de mayo de 2022, en el cual solicita la adquisición de carpetas arkipel para las dependencias del Rectorado de la UNA;

El Memorándum ALM N° 170/2022 del Departamento de Suministros y Almacenes, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 2351 de fecha 02 de agosto de 2022, en el cual remite las especificaciones técnicas para la adquisición de Útiles de Oficina para las dependencias del Rectorado de la UNA;

El Memorándum DC N° 261/2022 de la Dirección de Contrataciones de fecha 07 de mayo de 2022, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 36/2022, de fecha 18 de octubre de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

El ID Nº 408.276 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE UNA";

La Nota DC N° 348/2022 de fecha 18 de octubre de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 312220, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: M.E.V. S.A., DALMI SRL., CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO., IN DESIGN S.R.L., NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI.;

Las ofertas presentadas por las empresas: PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., MEV S.A., OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 08 de noviembre de 2022;

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873/22, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Abg. Patricia Salinas F.
Secretaria
DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y su Decreto Modificatorio Nº 3439/2007, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación del presente llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 20/2022 para la "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE UNA", según se detalla a continuación: se reúnen la Directora General de Administración y Finanzas Lic. MAXIMA MACIEL VEGA y la Directora de la Dirección de Contrataciones Abog. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA proponen que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por la empresa y en el marco de las disposiciones legales, verificar si la oferta se ajusta a los documentos legales, sustanciales y formales de la Licitación, conforme a lo establecido en los Artículos N° 61 y 63 del Decreto 2992/2019, se da lectura a continuación:

Art. 61º.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;

c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Art. 63º.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizada:

a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA N° 20/2022 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNA"; de fecha 08 de noviembre de 2022, que se adjunta al presente informe, las oferta recepcionada que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A	64.220.000
2	MEV S.A	59.577.000
3	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	55.810.200

Se verifican las ofertas conforme lo expresa el Art. 62- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto N° 2992 "De Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

Abog. Leticia Salinas
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

N°	OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA PRESENTADA Gs.	DIFERENCIAS	PRECIO DE LA OFERTA VERIFICADA Y CORREGIDA GS.
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	64.220.000	0	64.220.000
2	MEV S.A	59.577.000	0	59.577.000
3	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	55.810.200	0	55.810.200

Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados por los oferentes, para posterior análisis de las ofertas. **Se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial**:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**80096504-3**	**80072176-4**	**3500971-3**
Empresa	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple según folio Nº 1,2 y 9	Cumple según folio Nº 1 al 3	Cumple según folio Nº 1 al 3
Garantía de Mantenimiento de Oferta * La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple según folio Nº 11	Cumple según folio Nº 4 al 5	Cumple según folio Nº 4 al 5

DOCUMENTOS LEGALES	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723137	Cumple según folio Nº 15	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723166
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar**	No presenta	No presenta	No presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección formularios **	Cumple según folio Nº 3	Cumple según folio Nº 10	Cumple según folio Nº 6
Certificado de cumplimiento tributario**	No presenta	Cumple según folio Nº 11	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723166
Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.**	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723137	Cumple según folio Nº 16	Cumple según respuesta a Nota DC N° 418

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.*	No aplica	No aplica	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723166
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*	No aplica	No aplica	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723166
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica	No aplica

Abg. Leticia Galiñas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723137	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723044	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723137	Cumple según folio Nº 12	No aplica
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1723137	Cumple según folio Nº 6	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *		Cumple según folio Nº 8 al 9	No aplica
Muestras Condiciones de presentación: Deberán ser acompañadas de una nota dirigida a la Dirección de Contrataciones indicando número de ítems, descripción, y nombre del oferente, además cada muestra deberá tener un rotulo con el número de ítems, descripción y nombre del oferente. Las muestras deben ser presentadas con la oferta. La no presentación en el plazo establecido será causal de descalificación de la oferta.	No Presenta	Presenta	Presenta

La empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. no presenta muestras y queda descalificado.

El Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, no fue presentado por las empresas. MEV S.A y OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías, el cual **NO** es motivo de descalificación.

Se solicitó documento y desglose de precio a la empresa MEV S.A. mediante Nota DC N° 417/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022.
La empresa MEV S.A. respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento y desglose de precio a la empresa OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías mediante Nota DC N° 418/2022 de fecha 10 de Noviembre de 2022.
La empresa respondió OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías en tiempo y forma.

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En las contrataciones en general: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial.

							EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.					EMPRESA MEV S.A.				
Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	44122016-001	Aprieta papel, grande	UNIDAD	UNIDAD	300	1.720	BLINDER	CHINO	2.150	645.000	25%	EAGLE	CHINO	1.600	480.000	-7%
2	44122016-001	Aprieta papel	UNIDAD	UNIDAD	300	3.476	BLINDER	CHINO	4.850	1.455.000	40%	BLINDER CLIPS	CHINO	2.530	759.000	-27%
3	44122011-017	Carpeta archivadora con 2 anillos de metal antioxido	UNIDAD	UNIDAD	100	16.159	KUTIA	NACIONAL	14.500	1.450.000	-10%	AVON	NACIONAL	20.500	2.050.000	27%
4	44121704-9998	Boligrafo común, azul	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.392	BIC	BRASIL	1.950	1.950.000	40%	BIC	BRASIL	1.300	1.300.000	-7%
5	44121704-9997	Boligrafo común, negro	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.392	BIC	BRASIL	1.950	1.950.000	40%	BIC	BRASIL	1.300	1.300.000	-7%
6	60121524-002	Boligrafo en gel azul	UNIDAD	UNIDAD	300	6.947	FABERCASTELL	BRASIL	6.250	1.875.000	-10%	FABER CASTEL	PERU	6.300	1.890.000	-9%
7	60121524-002	Boligrafo en gel negro	UNIDAD	UNIDAD	300	6.947	FABERCASTELL	BRASIL	6.250	1.875.000	-10%	FABER CASTEL	PERU	6.300	1.890.000	-9%
8	44121604-006	Sello numerador o foliador	UNIDAD	UNIDAD	50	211.400	FOSKA	CHINO	205.000	10.250.000	-3%	FOSKA	CHINO	192.000	9.600.000	-9%
9	44122011-013	Carpeta archivadora corrugada	UNIDAD	UNIDAD	500	9.895	BR	BRASIL	10.890	5.445.000	10%	POLIBRAS	BRASIL	6.990	3.495.000	-29%
10	60121108-008	Cuaderno chico tapa dura con espiral 100	UNIDAD	UNIDAD	50	17.623	ALAMO	NACIONAL	9.250	462.500	-48%	DUSON	NACIONAL	17.100	855.000	-3%
11	60121108-009	Cuaderno chico tapa dura con espiral 200	UNIDAD	UNIDAD	50	27.030	ALAMO	NACIONAL	16.250	812.500	-40%	DUSON	NACIONAL	25.300	1.265.000	-6%
12	44122025-003	Contratapa para encuadernación	UNIDAD	UNIDAD	1.000	883	BR	BRASIL	850	850.000	-4%	ALAMO	NACIONAL	830	830.000	-6%
13	31201505-001	Cinta adhesiva de doble cara	UNIDAD	UNIDAD	100	18.089	MH	CHINO	16.250	1.625.000	-10%	OPOLOS	NACIONAL	14.900	1.490.000	-18%
14	44121612-003	Cuter mango de plastico grande	UNIDAD	UNIDAD	100	28.542	KUTTER	CHINO	22.500	2.250.000	-21%	EAGLE	CHINO	15.500	1.550.000	-46%
15	31201610-001	Cola sintetica para encuadernacion de 1	Litros	FRASCO	25	41.113	BR	BRASIL	44.500	1.112.500	8%	RIBECOLA	BOLIVIA	38.200	955.000	-7%
16	31201610-009	Pegamento en barra	UNIDAD	UNIDAD	150	9.025	EAGLE	CHINO	8.800	1.320.000	-2%	KORES	BOLIVIA	6.600	990.000	-27%
17	44122002-001	Porta credencial	UNIDAD	UNIDAD	500	4.699	MH	CHINO	4.850	2.425.000	3%	POINTER	CHINO	4.260	2.130.000	-9%
18	44111509-006	Porta lapices grande	UNIDAD	UNIDAD	100	14.461	MH	CHINO	12.500	1.250.000	-14%	FOSKA	CHINO	13.400	1.340.000	-7%
19	44121705-003	Portaminas 0.9mm	UNIDAD	UNIDAD	50	27.062	FABERCASTELL	BRASIL	18.500	925.000	-32%	PLANTEC	ARGENTINA	25.200	1.260.000	-7%
20	44121624-003	Regla de metal	UNIDAD	UNIDAD	50	7.816	FOSKA	CHINO	5.850	292.500	-25%	STAINLEES	CHINO	5.260	263.000	-33%
21	44121806-001	Repuesto para boligrafo Floating azul	UNIDAD	UNIDAD	150	51.693	PARKER	FRANCIA	38.500	5.775.000	-26%	PARKER	FRANCIA	41.500	6.225.000	-20%
22	44121806-001	Repuesto para boligrafo Floating negro	UNIDAD	UNIDAD	150	52.703	PARKER	FRANCIA	38.500	5.775.000	-27%	PARKER	FRANCIA	41.500	6.225.000	-21%
23	44121806-001	Repuesto para boligrafo Parker azul	UNIDAD	UNIDAD	150	46.327	PARKER	FRANCIA	38.500	5.775.000	-17%	PARKER	FRANCIA	38.900	5.835.000	-16%
24	44122025-001	Tapa plastica transparente tamaño	UNIDAD	UNIDAD	500	1.488	BR	BRASIL	850	425.000	-43%	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	0%
25	44122019-001	Arkipel	UNIDAD	UNIDAD	1.000	6.031	CISA	BRASIL	6.250	6.250.000	4%	LUXOR	NACIONAL	5.600	5.600.000	-7%
		Monto total en Guaranies								64.220.000					59.577.000	

							OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS				
Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	44122016-001	Aprieta papel, grande	UNIDAD	UNIDAD	300	1.720	HUDIAWJ	CHINO	1.307	392.100	-24%
2	44122016-001	Aprieta papel	UNIDAD	UNIDAD	300	3.476	FOSKA	CHINO	2.642	792.600	-24%
3	44122011-017	Carpeta archivadora con 2 anillos de metal antioxido	UNIDAD	UNIDAD	100	16.159	RIOPEL	NACIONAL	12.281	1.228.100	-24%
4	44121704-9998	Boligrafo común, azul	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.392	BIC	BRASIL	1.601	1.601.000	15%
5	44121704-9997	Boligrafo común, negro	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.392	ARTING	CHINO	1.058	1.058.000	-24%
6	60121524-002	Boligrafo en gel azul	UNIDAD	UNIDAD	300	6.947	OFI	CHINO	5.280	1.584.000	-24%
7	60121524-002	Boligrafo en gel negro	UNIDAD	UNIDAD	300	6.947	OFI	CHINO	5.280	1.584.000	-24%
8	44121604-006	Sello numerador o foliador	UNIDAD	UNIDAD	50	211.400	EAGLE	CHINO	160.664	8.033.200	-24%
9	44122011-013	Carpeta archivadora corrugada	UNIDAD	UNIDAD	500	9.895	POLIBRAS	BRASIL	7.520	3.760.000	-24%
10	60121108-008	Cuaderno chico tapa dura con espiral 100 hojas	UNIDAD	UNIDAD	50	17.623	PIZZARRA	NACIONAL	13.393	669.650	-24%
11	60121108-009	Cuaderno chico tapa dura con espiral 200 hojas	UNIDAD	UNIDAD	50	27.030	PIZZARRA	NACIONAL	22.309	1.115.450	-17%
12	44122025-003	Contratapa para encuadernación	UNIDAD	UNIDAD	1.000	883	LASSANE	BRASIL	1.015	1.015.000	15%
13	31201505-001	Cinta adhesiva de doble cara	UNIDAD	UNIDAD	100	18.089	PARPACK	NACIONAL	13.790	1.379.000	-24%
14	44121612-003	Cuter mango de plastico grande	UNIDAD	UNIDAD	100	28.542	ARTING	CHINO	21.692	2.169.200	-24%
15	31201610-001	Cola sintetica para encuadernacion de 1 litro	Litros	FRASCO	25	41.113	UNIFLEX	NACIONAL	49.000	1.225.000	19%
16	31201610-009	Pegamento en barra	UNIDAD	UNIDAD	150	9.025	FOSKA	CHINO	7.588	1.138.200	-16%
17	44122002-001	Porta credencial	UNIDAD	UNIDAD	500	4.699	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	0%
18	44111509-006	Porta lapices grande	UNIDAD	UNIDAD	100	14.461	FOSKA	CHINO	14.427	1.442.700	0%
19	44121705-003	Portaminas 0.9mm	UNIDAD	UNIDAD	50	27.062	FABER	ALEMANIA	38.087	1.904.350	41%
20	44121624-003	Regla de metal	UNIDAD	UNIDAD	50	7.816	ARTING	CHINO	5.940	297.000	-24%
21	44121806-001	Repuesto para boligrafo Floating azul	UNIDAD	UNIDAD	150	51.693	PARKER	FRANCIA	39.287	5.893.050	-24%
22	44121806-001	Repuesto para boligrafo Floating negro	UNIDAD	UNIDAD	150	52.703	PARKER	FRANCIA	40.054	6.008.100	-24%
23	44121806-001	Repuesto para boligrafo Parker azul	UNIDAD	UNIDAD	150	46.327	PARKER	FRANCIA	39.200	5.880.000	-15%
24	44122025-001	Tapa plastica transparente tamaño oficio	UNIDAD	UNIDAD	500	1.488	LASSANE	BRASIL	1.131	565.500	-24%
25	44122019-001	Arkipel	UNIDAD	UNIDAD	1.000	6.031	ARTING	CHINO	5.075	5.075.000	-16%
		Monto total en Guaranies								55.810.200	

Abg. Jessica Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Observación: Las empresas MEV S.A y OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS, cumplen con los documentos sustanciales y formales.
Por lo tanto se evaluará todas las ofertas de las empresas mencionadas más arriba, en forma provisoria y por consiguiente será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dichas ofertas cumplen con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

SEGUIDAMENTE SE REALIZARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS SI CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LA CARTA DE INVITACION.
El informe del Departamento de Suministros y Almacenes el cual realizó la verificación de las muestras presentadas.

Las empresas MEV S.A y OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS cumplen con las especificaciones técnicas
Por lo tanto será analizada en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha ofertas cumplen con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, y LEGALES, CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL Y PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
a) Balances Impositivos de los años 2019, 2020, 2021 acompañados de la Constancia de presentación de Estados financieros y anexos.	Cumple según respuesta a Nota DC N° 417	Cumple según respuesta a Nota DC N° 418
b) Para IRPC Formulario 106 de los años 2020-2021	No aplica	No aplica
c) Para IRP Formulario 104 de los años 2019-2020	No aplica	No aplica
d) Para IVA General Formulario 120 de los últimos 6 meses.	Cumple según respuesta a Nota DC N° 417	Cumple según respuesta a Nota DC N° 418
e) Demostrar la experiencia en provisión de útiles de oficina con facturaciones de venta y/o recepciones finales y/o contratos por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019, 2020 y 2021 años.	Cumple según respuesta a Nota DC N° 417	Cumple según respuesta a Nota DC N° 418

Abg. Leticia Gallinal
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CAPACIDAD FINANCIERA

MEV S.A.

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2019	2020	2021	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.407.899.714	1.344.445.980	2.524.735.119	5.277.080.813	1.759.026.938	
	Pasivo Corriente	7.830.536	12.393.434	965.967.629	986.191.599	328.730.533	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**5,350969141**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2019	2020	2021	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	7.830.536	12.393.434	965.967.629	986.191.599	328.730.533	
	Activo Total	1.407.899.714	1.518.931.808	2.665.137.087	5.591.968.609	1.863.989.536	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,176358572**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2019	2020	2021	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	57.179.743	101.145.737	181.929.044	340.254.524	113.418.175	
	Capital	700.000.000	700.000.000	700.000.000	2.100.000.000	700.000.000	
	Utilidad Total / Capital					**0,162025964**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

OFICOMPRAS de Rodrigo J. Zacarias

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2019	2020	2021	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	5.738.783.919	7.136.835.050	8.454.440.218	21.330.059.187	7.110.019.729	
	Pasivo Corriente	2.830.201.040	4.288.527.341	4.662.286.103	11.781.014.484	3.927.004.828	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente					**1,810545197**	
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2019	2020	2021	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.495.456.049	4.757.501.188	5.130.286.103	14.383.243.340	4.794.414.447	
	Activo Total	7.532.703.250	8.954.478.555	10.555.455.295	27.042.637.100	9.014.212.367	
	Pasivo Total / Activo Total					**0,531872808**	
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS 2019	2020	2021	TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	905.460.772	1.159.730.166	1.228.191.825	3.293.382.763	1.097.794.254	
	Capital	850.000.000	850.000.000	850.000.000	2.550.000.000	850.000.000	
	Utilidad Total / Capital					**1,291522652**	
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						**CUMPLE**

Abg. Leticia Salinas T.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad Financiera Presentación de Balances de los años 2019, 2020 y 2021.	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
a) Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) últimos años**	**5,3**	**1,8**
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total. **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años**	**0,1**	**0,5**
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. **El promedio en los tres (3) últimos años, no deberá ser negativo**	**0,1**	**1,2**

Capacidad técnica	MEV S.A	OFICOMPRAS DE RODRIGO J. ZACARIAS
a) Declaración Jurada de que los insumos proveídos son nuevo y de primera calidad	Cumple según respuesta a Nota DC N° 417	Cumple según respuesta a Nota DC N° 418
b) Declaración Jurada de reposición de bienes en caso de que presenten fallas o sean defectuosos.	Cumple según respuesta a Nota DC N° 417	Cumple según respuesta a Nota DC N° 418

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas"

El Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuestos del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función.

Por tanto el Comité de Evaluación, constata que los oferentes MEV S.A. y OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías, en su carácter de representante legal, **no tienen relación de parentesco con funcionarios del Rectorado y no es funcionario público**. Por la misma mencionamos que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para su descalificación.

MEV S.A.			
NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	OBSERVACIÓN
EMILIO ADRIAN GOMEZ ZARATE	3.474.333	Representante Legal	No registra datos según Constancia N° 3756104
ALBERTO DAMIAN MARTINEZ	1.127.435	Representante Legal	No registra datos según Constancia N° 3.756.146

OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías			
NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	OBSERVACIÓN
RODRIGO ZACARÍAS	3.500.971	Representante Legal	No registra datos según Constancia N° 3756265

Abg. Felicia Galiano
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

PATRICIA ARANA RIQUELME	3.694.207	Apoderada	No registra datos según Constancia N° 3756268

Conforme a la evaluación de los Documentos Sustanciales y Formales, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la verificación, evaluación y recomendación de adjudicación en base a la ofertas de las empresas que cumple con los requisitos de los Documentos Sustanciales y Formales, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación de Ofertas.

Resumen del Análisis de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de la oferta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Capacidad Legal y Experiencia conforme a la Carta de Invitación.

REQUERIMIENTOS Art. 63°, Inc. a) Decretos N° 2.992	**EMPRESAS**	
Documentos indicados en la Carta de Invitación	**MEV S.A.**	**OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**
1- Capacidad Financiera	Cumple	Cumple
1- Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2- Capacidad Legal	Cumple	Cumple
5- Experiencia requerida	Cumple	Cumple

RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

Conforme a los criterios expuestos surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 20/2022** para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL RECTORADO DE LA UNA" - ID N° 408.276",** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a las siguientes empresas:

EMPRESA MEV S.A.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	44122016-001	Aprieta papel	UNIDAD	UNIDAD	300	BLINDER CLIPS	CHINO	2.530	759.000
4	44121704-9998	Bolígrafo común, azul	UNIDAD	UNIDAD	1.000	BIC	BRASIL	1.300	1.300.000
9	44122011-013	Carpeta archivadora corrugada	UNIDAD	UNIDAD	500	POLIBRAS	BRASIL	6.990	3.495.000
12	44122025-003	Contratapa para encuadernación	UNIDAD	UNIDAD	1.000	ALAMO	NACIONAL	830	830.000
14	44121612-003	Cúter mango de plástico grande	UNIDAD	UNIDAD	100	EAGLE	CHINO	15.500	1.550.000
15	31201610-001	Cola sintética para encuadernación	Litros	FRASCO	25	RIBECOLA	BOLIVIA	38.200	955.000
16	31201610-009	Pegamento en barra	UNIDAD	UNIDAD	150	KORES	BOLIVIA	6.600	990.000
17	44122002-001	Porta credencial	UNIDAD	UNIDAD	500	POINTER	CHINO	4.260	2.130.000
18	44111509-006	Porta lápices grande	UNIDAD	UNIDAD	100	FOSKA	CHINO	13.400	1.340.000
19	44121705-003	Portaminas 0.9mm	UNIDAD	UNIDAD	50	PLANTEC	ARGENTINA	25.200	1.260.000
20	44121624-003	Regla de metal	UNIDAD	UNIDAD	50	STAINLEES	CHINO	5.260	263.000
23	44121806-001	Repuesto para bolígrafo Parker azul	UNIDAD	UNIDAD	150	PARKER	FRANCIA	38.900	5.835.000
Monto Total									20.707.000

Por un monto total de Gs. 20.707.000 (guaraníes veinte millones setecientos siete mil) IVA incluido.

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías

Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44122016-001	Aprieta papel, grande	UNIDAD	UNIDAD	300	HUIJIAWJ	CHINO	1.307	392.100
3	44122011-017	Carpeta archivadora con 2 anillos de metal antióxido	UNIDAD	UNIDAD	100	RIOPEL	NACIONAL	12.281	1.228.100
5	44121704-9997	Bolígrafo común, negro	UNIDAD	UNIDAD	1.000	ARTING	CHINO	1.058	1.058.000
6	60121524-002	Bolígrafo en gel azul	UNIDAD	UNIDAD	300	OFI	CHINO	5.280	1.584.000
7	60121524-002	Bolígrafo en gel negro	UNIDAD	UNIDAD	300	OFI	CHINO	5.280	1.584.000
8	44121604-006	Sello numerador o foliador	UNIDAD	UNIDAD	50	EAGLE	CHINO	160.664	8.033.200
10	60121108-008	Cuaderno chico tapa dura con espiral 100 hojas	UNIDAD	UNIDAD	50	PIZZARRA	NACIONAL	13.393	669.650
11	60121108-009	Cuaderno chico tapa dura con espiral 200 hojas	UNIDAD	UNIDAD	50	PIZZARRA	NACIONAL	22.309	1.115.450
13	31201505-001	Cinta adhesiva de doble cara	UNIDAD	UNIDAD	100	PARPACK	NACIONAL	13.790	1.379.000
21	44121806-001	Repuesto para bolígrafo Floating azul	UNIDAD	UNIDAD	150	PARKER	FRANCIA	39.287	5.893.050
22	44121806-001	Repuesto para bolígrafo Floating negro	UNIDAD	UNIDAD	150	PARKER	FRANCIA	40.054	6.008.100
24	44122025-001	Tapa plastica transparente tamaño oficio	UNIDAD	UNIDAD	500	LASSANE	BRASIL	1.131	565.500
25	44122019-001	Arkipel	UNIDAD	UNIDAD	1.000	ARTING	CHINO	5.075	5.075.000
Monto Total									34.585.150

Por un monto total de Gs. 34.585.150 (guaraníes treinta y cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta) IVA incluido.

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de Gs. 55.292.150 (guaraníes cincuenta y cinco millones doscientos noventa y dos mil ciento cincuenta) IVA incluido.
La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas poseen la capacidad técnica legal, solvencia requerida, se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base al Art. 67° del Decreto Nº 2992/19, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 10:00 Hs. del día 23 de noviembre del año 2022.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción